

**COMUNICA PRÓRROGA DE ENTRADA EN VIGENCIA
DE LA SUSPENSIÓN DE POSTULACIONES AL
“PROGRAMA DE ABSORCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN”**

Mediante **Resolución Electrónica Exenta N° 190**, de 2026, de InnovaChile, se ha modificado el día y hora a partir de los cuales se suspende la apertura de postulaciones al instrumento de financiamiento **“PROGRAMA DE ABSORCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA INNOVACIÓN”**, en los siguientes términos:

La apertura se suspende a contar de las **17:00:00 horas** del **15 de julio de 2026**, fecha y hora a partir de las cuales no se recibirán postulaciones.